



## Ulises Mejía Haro Informa Sobre Reformas al Sector Energético

Ciudad de México.- Desde la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Ulises Mejía Haro, diputado federal por Zacatecas, informó sobre el intenso trabajo legislativo que se llevará a cabo en este periodo ordinario de sesiones para fortalecer la soberanía energética, garantizar la seguridad en el suministro y avanzar en la transición hacia fuentes de energía sustentables.

Como parte de este esfuerzo, se presentó un paquete de reformas que busca consolidar a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como empresas estratégicas del Estado, garantizar precios justos en la energía y fomentar el desarrollo de fuentes renovables.

### PRINCIPALES CAMBIOS LEGISLATIVOS

Entre las iniciativas más relevantes destacan: Ley de la Empresa Pública del Estado para Pemex y CFE •Se reconoce a ambas como Empresas Públicas del Estado, reguladas por el derecho público.

- Se establecen reglas especiales en filiales, contrataciones, presupuesto y sostenibilidad.

Ley de Planeación y Transición Energética •Se crea un nuevo marco de planeación a cargo de la Secretaría de Energía (SENER), priorizando la seguridad y autosuficiencia energética.

- La CFE será garante del suministro eléctrico confiable y accesible.

<https://pagina24zacatecas.com.mx/2025/02/16/local/ulises-mejia-haro-informa-sobre-reformas-al-sector-energetico/>